

**ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Quito, 12 de Marzo del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**  
Presente.-

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y en mi calidad de comisario de **LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**, cumpíame presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

#### **1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Se ha revisado el balance general de **LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**, con corte al 31 de diciembre del año 2014 y el estado de resultados por el período terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base a lo establecido en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

## 2. ANALISIS FINANCIERO

### 2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial

Los balances al 31 de diciembre del año 2014 y 2013, demuestran la evolución financiera de la empresa:

#### ANALISIS ESTRUCTURAL

ACTIVOS	2014	PORCENTAJE	2013	PORCENTAJE
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	14,254.78	1.07%	24,672.63	2.25%
Activos Financieros	787,664.89	59.34%	440,902.37	40.25%
Activos por Impuestos Corrientes	20,543.81	1.55%	17,498.50	1.60%
Propiedades Planta y Equipo	504,809.24	38.03%	612,268.67	55.90%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,327,272.72</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,095,342.17</b>	<b>100.00%</b>
<b>PASIVO</b>				
Cuentas y Documentos por Pagar	101,822.80	7.67%	83,333.05	7.61%
Otras Obligaciones Corrientes	65,132.59	4.91%	21,522.81	1.96%
Obligaciones Institucionales Financieras	180,000.00	13.56%	0.00	0.00%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>346,955.39</b>	<b>26.14%</b>	<b>104,855.86</b>	<b>9.57%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>980,317.33</b>	<b>73.86%</b>	<b>990,486.31</b>	<b>90.43%</b>

### 2.2 Fuentes de financiación y utilización del Capital (índices en porcentaje)

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2014	73.86%	26.14%	100%	38.03%	61.97%	100%
2013	90.43%	9.57%	100%	55.90%	44.10%	100%

### 2.3 Estructura de ingresos, costos y gastos.

	2014	PORCENTAJE	2013	PORCENTAJE
Prestación de Servicios	631,413.10	100.00%	472,442.60	100.00%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>631,413.10</b>	<b>100.00%</b>	<b>472,442.60</b>	<b>100.00%</b>
(-)GASTOS:				
Administrativos	562,364.10	89.06%	391,850.05	82.94%
Generales	78,912.61	12.50%	63,416.09	13.42%
Financieros	305.37	0.05%	276.92	0.06%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>641,582.08</b>	<b>101.61%</b>	<b>455,543.06</b>	<b>96.42%</b>
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>(10,168.98)</b>	<b>-1.61%</b>	<b>16,899.54</b>	<b>3.58%</b>

## 2.4 Índices Financiero

		2014		2013
<b>RAZON CORRIENTE</b>	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{1,327,272.72}{346,955.39}$	= <b>3.83 veces</b>	$\frac{1,095,342.17}{104,855.86}$ = <b>10.45 veces</b>
<b>CICLO DEL ACTIVO TOTAL</b>	= $\frac{\text{Servicios Prestados}}{\text{Activo Total}}$	$\frac{631,413.10}{1,327,272.72}$	= <b>0.48 veces</b>	$\frac{472,442.60}{1,095,342.17}$ = <b>0.43 veces</b>

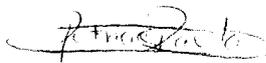
Como se puede observar los gastos administrativos, de operación y financieros, representan el 101.61% frente a los ingresos de actividades ordinarias, generando una pérdida del 1.61% que en valores absolutos representan USD. 10,168.98. Es importante que la gerencia programe las actividades de la empresa del año corriente mediante un presupuesto, herramienta que permite planificar las operaciones y recursos que se formula para lograr en el año los objetivos propuestos y expresarlos en términos monetarios.

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre del 2014, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.** aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

Dejo constancia mis agradecimientos a la administración de la empresa por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

**Muy Atentamente,**



**Lcda. Patricia Dávila**  
**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**